



**Ministerio del Interior**  
**Dirección Nacional de Migración**  
**Departamento de Administración**

**Compra Directa N.º61/2022**

Montevideo, 1 de Abril de 2022.

La Dirección Nacional de Migración convoca a la presentación de ofertas para la compra de **“Adquisición de materiales de limpieza para esta Dirección Nacional”**.-

ITEM	CANTIDAD	PRODUCTO
1	500	BOLSA DE RESIDUOS GRANDE
2	30 L	HIPOCLORITO DE SODIO (PRESENTACIÓN BODÓN 10 LITROS O 5 LITROS)
3	30 L	JABON LIQUIDO PARA VAJILLA (PRESENTACIÓN BOTELLA 1 LITRO)
4	30	DESINFECTANTE EN AEROSOL DE 360 CM3
5	50	PAÑOS DE PISO
6	30	PAQUETES X 2 DE ROLLOS DE COCINA
7	30	PAQUETES X4 PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA
8	100	LITROS DE PERFUMOL
9	50	REJILLAS BLANCAS GRANDES
10	125	PAQUETES DE TOALLAS PARA SECAR MANOS 250
11	10	LAMPAZO (COMPLETO)
12	20	LAMPAZO LIMPIA VIDRIO

**Las variantes de los ítems en SICE son a los solos efectos de diferenciar los ítem en el SICE por lo cual las ofertas de cada ítem deberán ajustarse enteramente a las especificaciones que se encuentran en el pliego.**

La empresa adjudicataria deberá estar registrada en RUPE, en estado ACTIVO.

La cotización deberá ser en Pesos Uruguayos.

**Forma de pago:** El pago operará a través del SIIF (sistema integrado de Información Financiera), una vez devengado el mes y dentro de los 30 días siguientes al mismo.

Transferencia electrónica (Dec. 180/015).

La Dirección Nacional de Migración será agente de retención de impuestos, en los casos **que corresponda de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.**



**Ministerio del Interior**  
**Dirección Nacional de Migración**  
**Departamento de Administración**

**Fecha de apertura electrónica: 08 de abril de 2022 -12:00**

CONTENIDO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS VÍA ELECTRONICA:

<b>Entrega de muestras excluyentes</b>	el día 06 de abril de 2022 , 11 horas. En misiones 1513,I Departamento de Adquisiciones 2do piso.
<b>Stock de Mercadería</b>	El oferente debe contar con la mercadería al momento de ofertar para poder dar cumplimiento a su entrega inmediata una vez adjudicado, no aceptándose demoras para su entrega inmediata.
<b>Plazo de entrega</b>	Inmediata. Días hábiles [entendiéndose por tales aquellos en que funcionen las oficinas de la Administración Pública, y por horas hábiles las correspondientes al horario fijado para el funcionamiento de las mismas (artículo 113 del Decreto N° 500/991)]. Entrega inmediata: la Administración entiende por entrega inmediata, la disponibilidad del bien en el plazo de 5 días a contar de la notificación de la Adjudicación o de la emisión de la orden de compra.
<b>Plazo de devolución de muestras</b>	30 días máximo una vez adjudicada la compra.

Por consultas en general comunicarse al teléfono 20301847 o vía e-mail a [dnm-compras@minterior.gub.uy](mailto:dnm-compras@minterior.gub.uy).

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generara derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnización por daños y perjuicios.

**Exención de responsabilidad :** La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generara derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios. Por consultas en general comunicarse al teléfono 20301847 o vía e-mail a [dnm-compras@minterior.gub.uy](mailto:dnm-compras@minterior.gub.uy).



***Ministerio del Interior  
Dirección Nacional de Migración  
Departamento de Administración***

**ANEXO I**

**Recomendaciones sobre la oferta en línea**

- Sr. Proveedor:
- A los efectos de poder realizar sus ofertas en línea en tiempo y forma aconsejamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
  - - Obtener la contraseña para ingresar al sistema tan pronto tenga conocimiento que van a ingresar ofertas en línea. Para obtener la contraseña se requiere estar registrado en RUPE.
  - - Analizar los ítems para los que se va a ingresar cotización para tener la certeza de contar con todos los datos disponibles. Si usted va a cotizar una variante o una presentación que no se encuentran disponibles en el sistema, deberá comunicarse con la Atención a Proveedores de ARCE para solicitar la catalogación de dichos atributos y/o asesorarse acerca de la forma de proceder al respecto.
  - Este tema habitualmente se resuelve en el correr del día salvo casos excepcionales en los que se deban realizar consultas técnicas muy específicas.
  - Si desea cotizar varias opciones, agregar tantas líneas como sea necesario en dicho artículo.
  - - Preparar los documentos que conformarán la oferta. Cuando corresponda, separar la parte confidencial de la no confidencial. Tener en cuenta que una clasificación incorrecta en este aspecto, podría implicar la descalificación de la oferta.
  - - Ingresar su cotización lo antes posible, para tener la seguridad de que todo funcionó correctamente. Hasta la hora señalada para la apertura usted podrá ingresar a modificar e incluso eliminar las ofertas ingresadas ya que sólo están disponibles con su clave. A la hora establecida para la apertura queda bloqueado el acceso a las ofertas y sólo quedarán incluidas en el cuadro comparativo de ofertas aquellas que usted ya tenga guardadas.
  - - En [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy), en la sección Capacitación\Manuales y Materiales, podrá encontrar material informativo sobre el ingreso de ofertas.
- 
- Para realizar consultas comunicarse con Atención a Proveedores de ARCE al teléfono (0598) 2604 5360 de lunes a domingo desde las 8:00 a las 21:00 o por email [compras@acce.gub.uy](mailto:compras@acce.gub.uy)